

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada.	1'50 p.	4'50 p.	8 p.	18 p.
Provincias.	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal.	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal.	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Remesas países.	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 57.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea.	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamaz, línea.	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	50 p.	40 p.

BIS IN IDEM

Entre las esperanzas francesas no es una de las mejor fundadas la del viejo señor de Maurepas; porque ¿quién espera que haya de conseguir su destreza continuando siendo ministro? ¡Viejo listo, que tiene su ligero chiste para cualquier ocasión, y que de la peor confusión en que se hundiera sale a flote como el corcho! Se le da poco de la perfectibilidad del progreso de la especie y de Astraca Requix; bastante es que un hombre de espíritu ligero, que va ya para los ochenta, pueda sentarse en la sede de autoridad importante entre los hombres. ¡Hemos de llamarle como acostumbra a hacer lo en otro tiempo el altanero Chateauroux Mr. Faquinot (diminutivo de Faquinot). En lenguaje más cortés se llama ahora el «Nestor de Francia», un Nestor gobernante que Francia tiene.

Viejecillo animoso, es demasiado alegre primer ministro, para ir a chocar con la alegría del mundo. Bístele a cada día su malicia. El animoso viejecillo corta sus chistes y revolotea descuidado, bien ajustada su capa al viento, si es que puede así agradar a todos. Al sencillez y joven Rey no puede un Maurepas pensar en molestarle con negocios... (TOMÁS CARLYLE, Historia de la revolución francesa, tomo 1.º, páginas 43 y 57.)

CUENTO

LAS PALMADAS

I

—¿Qué te sucede, Elena?—dijo Ricardo viéndola entrar en el escritorio a su hermana, en cuyo rostro advertíanse inequívocos síntomas de disgusto ó contrariedad.

—Vengo a solicitar tu auxilio—contestó ella.—¿Puedo contar con él?

—¿Qué pregunta! Dime de qué se trata...

—De nuestro primo Rogelio.

Ricardo se echó a reír.

—Sí, tú te ríes de ese majadero—prosiguió Elena;—te ríes porque te figuras que es inofensivo. Pero escucha la diabólica combinación que ha boteado de aquel calabacín que tiene por cabeza, y convendrás en que puede producirme un disgusto muy serio con mi marido.

—Se reirá, como yo, de semejante chisgarabía.

—O montará en cólera, porque es muy celoso, y sabe Dios a qué extremo llevará su injusta é irracional desconfianza.

—Pero bien; espásmos que maquiavelismo ha ideado el tal Rogelio.

—He de traer primero a tu memoria las relaciones que sostuvo con aquel pobre capitán Villagarín, que murió machetado en Cuba. ¿Te acuerdas? Tampoco habrás olvidado que su nombre era el mismo que el del primo, y que los dos Rogelios eran a la vez mis pretendientes.

—Sí, de eso estoy enterado, y que le diste calabazas al primo.

—A los cinco ó seis meses de mi noviazgo con Villagarín aun no entraba él en casa, aunque había sido presentado a mamá; y le escribí por entonces una esquelita que decía: «Querido Rogelio: Mañana a las tres de la tarde da una vuelta por las cercanías del Angel Caído, y será muy fácil que te encuentres allí a tu...»

—Elena, ¿Teníamos mamá y yo la costumbre de pescar a guisa tardar por el Retiro, y le escribía aquel pa: de lin as para que se hiciera el «contradizo con nosotros y nos acompañara, como así sucedió...

—Bueno; pero hasta ahora no veo...

—Espera. Desde la muerte del pobre Villagarín renacieron, no sé por qué, las esperanzas de Rogelio, y volvió a mortificarme con sus pretensiones, que yo siempre rechazé hasta que me libró de aquel insoportable moscón el que hoy es mi marido. Pues bien; yo no sé cómo ni por qué fatalidad ha caído en manos del primo aquella esquelita que te hablé, dirigida a un Rogelio y sin fecha, ¿comprendes? Anoche tuvo la osadía, en casa de la de Gilvez, de mostrarme el papelito, amenazándome con enviármelo a mi marido si no le daba explicaciones de la razón que tuve para desairarle siempre...

—¿Habérselas dadas?

—Es que tú no puedes imaginarte, ni remotamente las condiciones que se atribuyó a imponerme para la devolución de la esquelita: quiere dármele en el «Nuevo Restaurant»...

Al oír aquello se levantó Ricardo del sillón donde se había sentado, y exclamó, apretando los puños con mal reprimido coraje:

—¡No digas más, Elena! Voy a buscar ahora mismo a ese insolente mortecato.

—Cálmate, hermano mío, y no tomes las cosas por la tremenda... Te suplico que me oigas y que no te desanimes ni modifies mi programa... Tengo la evidencia de que si no complace a ese imbécil

será muy capaz de cumplir su amenaza. Iré al restaurant...

—¡Hé aquí lo que son las mujeres!—gritó Ricardo.—Per huir de un peligro, tal vez imaginario, caen de cabeza en otro mucho más grave. ¡Has meditado un solo momento en el paso que vas a dar?

—¡Cállate, hombre, y no juzgues de ligero! ¡Y si tú me acompañas a ese sitio?—Ese ya varía de aspecto, porque entonces Rogelio...

—No debe saber que estás allí... Nos otros iremos con mucha anticipación, y te prometo que al más leve deslíz de ese tífere apelaré a tu auxilio para que le des una lección... En cuanto oigas una palmada, que dará si fuese preciso, puedes entrar.

—Entraré... Pero, Elena, ¿mira que me das unas comisiones! Bien puedes jactarte de poseer por entero mi cariño, de que haces de mí lo que quieres y de que sigues siendo lo que siempre fuiste en casa de nuestros padres: una niña mimada y voluntariosa. Y cuándo es la entrevista?

—Mañana, a las seis de la tarde.

II

Entraron los dos hermanos en el restaurant, y ocupó Elena uno de los gabinetes, cuya puerta quedó abierta.

Ricardo habló reservadamente con uno de los camareros, que conocía de antigua fecha, al cual dió instrucciones y una espléndida propina. Para preverlo todo, y por si necesitaba de sus servicios, le advirtió que cuando o era dos palmadas acudiese a la habitación donde estaba la señora, y tomadas estas medidas entró Ricardo en una pieza contigua, esperando los acontecimientos.

Media hora después llegaba Rogelio al restaurant, y buscó a su prima, a la cual halló de pie en la habitación convenida.

Lo que después sucedió fué rapidísimo. No pudo enterarse Ricardo de la breve conversación que sostuvieron Elena y Rogelio; pero a los cinco minutos oyó una fuerte palmada, y al precipitarse en la estancia vió a Rogelio en un rincón, cubriéndose la mejilla derecha con la mano del mismo lado, como si le dolieran las muelas.

Elena, dueña ya de la carta, señaló con un dedo al paciente, diciendo:

—No ha sido palmada, sino bofetón... ¡Dale otro de mi parte!

Levantó el brazo Ricardo, y sacudió tan recia bofetada en el carrillo izquierdo del primo, que éste cayó atontado en un diván.

—¿Qué manda el señorito?—preguntó el camarero desde la puerta.

—¡Si no te he llamado!

—Como me dijo que daría dos palmadas... y me pareció oír...

—¡Ah, sí! Puedes servirle a éste caballero otras dos chuletas, si aún conserva apetito—dijo Ricardo.

Y tomando del brazo a su hermana, salieron ambos de la habitación.

RAMIRO BLANCO.

EL REY A LOS PRELADOS

Al mensaje que recientemente elevaron al monarca los prelados reunidos en Santiago, con ocasión del Congreso Católico de Compostela, ha contestado don Alfonso, con la siguiente carta, dirigida al cardenal Sr. Martín Herrera, arzobispo de Santiago:

«EL REY

Muy reverendos en Cristo, Padres Arzobispos y reverendos Obispos

Grande es el júbilo que experimento al dirigirme por primera vez a tan alta representación del Episcopado español y de la Iglesia católica, respondiendo al homenaje de adhesión y de fidelidad que os servís dirigirme desde Santiago de Compostela, reunidos en torno de la tumba del Apóstol, que encarna y representa el comienzo glorioso de la Monarquía española y del Trono de mis mayores.

Grabado en mi espíritu é impresos en mi alma con caracteres indelebles, se hallan los vínculos estrechos que alistar al trono unieron en las luchas sostenidas para la reconquista de nuestro suelo, y al recordármelas y recordármelas, debo unirnos el mismo anhelo de conseguir sin que atemorice esfuerzo ó aterra sufrimiento, el mayor esplendor y gloria para nuestra España, sabiendo conciliar la severidad que impone el deber del mando, la protección decidida al necesitado y el amor y respeto que se deben y deseo guarden los ciudadanos de mi pueblo.

Nadie como el episcopado español para seguir inculcando en el ejemplo, que siempre venís dando, los principios de la fe y de moral cristiana, fuente inagotable de libertad y progreso, y a nadie como a mí ha de ser tan grato el ver que perseguís tan árdua labor y perseveran te empeño con la tranquilidad de espíri

tu y paz de conciencia del que aguarda como resultado de este mundo la unión entre los hombres como verdaderos hermanos y el bienestar futuro de la gloria eterna.

En cuanto a mí, tengo la dicha de manifestaros que al subir al Trono juré a mí mismo, al par que la Constitución de la Monarquía española, el firme propósito de consagrar mi vida entera al ejercicio de los dictados de la justicia, a la felicidad de mi pueblo y a difundir también con el ejemplo como base de derechos, prosperidad y desarrollo, el amor al prójimo y mutuo respeto, principios que en mí ha inculcado la religión católica y en los que todos seguramente hemos de perseverar.

Los demás extremos a que hace referencia la exposición que os habéis servido elevar y que reclaman alguna respuesta concreta, los pongo en conocimiento de mi Gobierno, cumpliendo así mis deberes constitucionales.

Dado en Palacio a veinticinco de Octubre de mil novecientos dos.—Alfonso.»

Mi primera peseta

La gané siendo niño todavía, Era mi padre en Soria tesoro, Y el deber propagandista austero En su oficina trabajar me hacía. Satisfecho de mí, me dijo un día: Tú con la pluma ganarás dinero, Que escribas como pocos de ligero, Con buena letra y buena ortografía. Sé que no tienes ambición ni apuros, Y no te doy un sueldo por chiquillo, Pero toma y conserva esos dos duros, Sin que del oro te destumbe el brillo, Y para que estuvieras más seguros... Me los sacó mi madre del bolsillo.

MANUEL DEL PALACIO.

HOMBRES Y HORMIGAS

La hormiga ha tenido el alto honor de ser objeto de fábulas, novelas y hasta obras teatrales, en donde se han cantado sus condiciones maravillosas y dignas de ser imitadas.

A las virtudes reconocidas de las hormigas hay que unir otra: la de no ser usurers.

Ya recordarán ustedes la fábula en donde la cigarra, que se había pasado cantando todo el verano pedía a la hormiga un préstamo para el mal tiempo y lo que ésta le contestó.

Que hubiese trabajado como yo, le dije en verso, poco más ó menos, porque en aquellos tiempos de la fábula, hasta los insectos más ruines gloraban mejor que cualquier poeta del día.

La reputación de la hormiga es justa y merecida: la hormiga es muy económica y además conserva religiosamente la fortuna de los que se ponen bajo su protección.

La última prueba verificada lo demuestra palpablemente.

Hará unos tres años, al principio de la guerra sudáfricana, un coloso boer que poseía unos treinta mil francos de economía en buena moneda de plata y oro, se vió obligado a abandonar su hacienda para batirse en defensa de la integridad del territorio, amenazado por los ingleses.

El buen hombre se veía enfrente de un problema de grave solución.

Llevar consigo su tesoro era peligroso: confiarlo a una banca casi le mismo, en vista de las frecuentes quiebras que están ocurriendo, además de que en los alrededores no existía establecimiento de crédito que le mereciese bastante idem: ¡vaya por el chiste!

Después de largas reflexiones optó por confiar su fortuna... a las hormigas. En el jardín existía un vasto hormiguero y por bajo de él hizo un agujero y allí enterró las treinta mil del pico.

Pasaron semanas, meses, años. Nuestro hombre tuvo la suerte de no perecer en la guerra, pero, hecho prisionero, fué transportado a Ceylán, de donde ha sido repatriado hace pocos días.

Júzguese de sus preocupaciones y ansiedades. Su país había sido devastado, su hacienda destruida, pero el hormiguero continuaba en el mismo sitio.

Sin embargo, se encontró con nuevos huéspedes, de abejas que por encima del hormiguero habían construido una colmena.

El dulce y sabroso producto de las laboriosas obreras atrajo por su parte a los obligados zánganos, (esta vez eran ingleses), los cuales espantaron el enjambre para apoderarse de la miel.

Y menudas banquetes que se dieron de «chocolate de la reina»

Tres centímetros más que hubiesen profundizado y descubren el tesoro del boer.

Pero cuando se hartaron de miel y destrozaron la colmena, no volvieron a acordarse de ella.

Las hormigas siguieron su vida ordi-

maria, respetando aquel depósito de treinta mil francos, sin distraer un céntimo, y el boer recibió tal alegría, que aplastó involuntariamente algunos miles de hormigas y otras las enterró entre los escombros que removió para sacar su preciado y vigilado tesoro.

Granada al día

Se han acercado a nuestra redacción varios presidentes de asociaciones obreras de pueblos de esta provincia, quejándose de las molestias y perjuicios que les vienen causando las autoridades locales, y especialmente del proceder que con ellos sigue el Sr. Gobernador civil, D. Arturo Madrid Dávila, de quien se quejan amargamente, contando hechos que nos resistimos a creer, y que de ser ciertos, constituirían un verdadero atropello a la ley y una manifiesta contradicción con los principios que informan la política del gobierno.

Nos dicen los referidos presidentes, que han sido llamados por el Sr. Gobernador a su despacho con el pretexto de que se ratifican en una instancia que habían presentado pidiendo certificación de su existencia legal; pero que en vez de limitarse a preguntarle si se ratificaban ó no en el escrito, les ha hecho grandes inculpaciones y amenazas de llevarlos al juzgado por pertenecer y representar dichas asociaciones, teniendo los dos ó tres horas de declaraciones como si fueran grandes delincuentes.

Las preguntas, según nos afirman los interesados, más que una explicación franca y categórica, perseguían el envolverlos y estrecharlos para que se contradijesen y declarasen lo que ni ellos mismos entendían.

Estos y otros hechos más graves nos han contado con los acentos de la mayor sinceridad, y este proceder, que siempre lo consideraremos injusto y perjudicial é inoportuno, no lo creemos en el señor Madrid Dávila, ni en ningún Gobernador del partido liberal y menos en los actuales momentos, que es por completo innecesario molestar a las asociaciones obreras que están en un período de completa calma y viven dentro de la más absoluta legalidad.

Facilitar el ejercicio del derecho de asociación, molestar con idas y venidas y viajes costosos, violentar con amenazas y censuras a infelices obreros que no han cometido más delito que ampararse a la ley y recurrir al Gobernador en la forma que previenen las disposiciones emanadas del mismo gobierno, no lo consideramos prudente ni legítimo; es por el contrario colaborar eficazmente a la propaganda de las ideas de anarquía entre las masas obreras, que tanto debemos temer todos y que las autoridades en primer término son las llamadas a evitar.

El suicidio de ayer

Anteayer llegó a Granada el vecino de Purchil, Manuel González Fernández, de 18 años, escribiente del ayuntamiento de dicho pueblo, para gestionar asuntos que le encomendó su tío el secretario de la corporación expresada.

Ventiló Manuel los asuntos del secretario y le envió la contestación con un vecino del pueblo.

La familia de Manuel extrañó que no regresase a Purchil, enviando ayer a Granada emisarios para que se enterasen de lo que ocurría.

Manuel González, terminados los asuntos que le trajeron a Granada, se fué casa de «La Matea», que tiene de pupila a Laura Córcoles, con la cual sostenía relaciones ilícitas, y pernoctó allí.

Se levantó ayer por la mañana, abonó el importe del gasto que había hecho y se marchó con dos hombres que habitan en Bañica, que fueron a buscarle.

Llegaron a la taberna «El Liceo Chico», consumieron varias copas de aguardiente y después continuaron visitando establecimientos de bebidas, hasta que a las cuatro y media de la tarde, Manuel González rogó a sus amigos que le dejaran solo, alegando que no quería buscarles un compromiso.

Manuel González se separó de los que le acompañaban en la calle de Mañas, y al llegar a la esquina del callejón del Muerto, se disparó un tiro, entrándole el proyectil por la sien derecha y destruyéndole el cráneo casi por completo.

En el período agónico se le llevó a la casa de socorro, falleciendo a los pocos momentos de ingresar en el benéfico establecimiento.

No quiso el suicida ayer irse a Purchil con las personas que enviaron en su busca.

Parece que Manuel gastó una cantidad de dinero que le dieron para encargos.

Se le encontraron en las vestiduras un pañuelo de bolsillo, un portamonedas de piel, una petaca, un pedazo de pan, un reloj de plata y quince céntimos en

metálico. Junto al cuerpo de Manuel se encontró el revólver con que se disparó. Tenía el arma solamente una cápsula vacía.

Vecinos de Purchil dicen que Manuel era muy que ido en el pueblo por su afable carácter.

Agregan que ha faltado a su casa anteayer y la del día de Difuntos, que también se quedó en el domicilio de «La Matea».

Se ignoran las verdaderas causas que indujeron a Manuel a adoptar su fatal resolución.

El juzgado se personó en la casa de socorro.

Han sido declarados caducados los beneficios de colonias agrícolas otorgados a las fincas «Nuestra Señora de las Angustias», sita en Granada, de los señores La Chica y compañía; «Cortijo del Gobernador», en Huéneja, de D. Antonio García Fernández; «San Pedro», en Arenas del Rey, de D. Pedro Ramos Rodríguez; «San José», también en Arenas, de D. José Montosa Aguilar.

Don Juan Antonio Romero Domínguez ha solicitado la propiedad de 16 pertenencias mineras de cobre, con el título de «El Siglo XX», en jurisdicción de Lájjar.

En la cortijada «El Trebol», término municipal de Adra, Francisco Ibáñez Vargas, el día 10 del actual, causó una herida gravísima a José Martín Figueira. El agresor se dió a la fuga, siendo capturado por una pareja de la guardia civil del puesto de Albuñol.

El alcalde de Ventas de Zafarraya ha pedido al Gobernador cristales de linfa vacuna.

En las secretarías de los ayuntamientos de Ventas de Zafarraya y Pampanéira, se encuentran expuestos al público los padrones de la matrícula industrial.

Ayer se expidió licencia de uso de armas a D. Baltasar García Rodríguez.

D. Eduardo García Solá ha presentado en el registro general de propiedades una obra titulada «Tratado elemental de Histología é Histología normal».

Ha sido nombrado auxiliar de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, D. Jacinto Reyes Rojas.

Se le ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al juez municipal del distrito del Salvador de esta ciudad, interino de instrucción, D. José Rodríguez Contreras, como recompensa al celo que ha demostrado para descubrir a los autores del célebre crimen de la calle de la Gloria.

También se ha dictado una disposición, otorgando al Sr. Rodríguez Contreras la categoría de juez de entrada.

Ha sido rehabilitada la maestra de una de las escuelas de niñas de Málaga, doña Consuelo Roig Miquel, que fué separada de la carrera del magisterio.

Se ha enviado al Gobernador civil de dicha provincia el título de licencia de derecho civil y canónico, expedido a D. Ildefonso Jiménez Corrales.

El alcalde de Orgiva ha manifestado al Gobernador que procede otorgar a don Antonio Pérez Romero, D. Victoriano González Rodríguez y D. Juan Forte Salvador, las concesiones de aguas que tienen solicitadas.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular dictando reglas para la forma en que se han de solicitar cuadernos de guías para la conducción de minerales.

En la fábrica azucarera de Pinos Puente, han sido heridos casualmente Pablo Ruiz del Cid, Francisco Ruiz Gutiérrez, José Robles Romero y Marcelo Ruiz.

Está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Diezma, dotada con el haber anual de 999 pesetas. El plazo para solicitarla es de 15 días.

El Alcalde ha señalado el día 19 de Diciembre próximo para que tenga lugar la subasta de las obras de construcción de un muro de contención, desde la calle de San Juan de Dios hasta la de Canasteros, que permita formar una explanada en el Triunfo al nivel definitivo de la carretera. El proyecto se encuentra de manifiesto en el negociado respectivo de la Secretaría municipal.

Se ha dispuesto que el haber mensual de 75 pesetas que cobraba por esta provincia Carmen del Hoyo García, se le abone en lo sucesivo por la de Alicante.

Por acuerdo de la Sala de gobierno de esta Audiencia presidirá el escrutinio general de la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Alhama, el magistrado D. Fernando Meana,

EUGENIO LEBÓN Y COMP. — FABRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor alimentación en las comidas, por su cocción uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

ELECTRICIDAD.

Instalaciones de lujo y económicas por el precio estricto del coste, haciéndose los abonos por contador de energía ó por tantos alizados.

Con el uso racional de los contadores, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así: un alumbrado cómodo y económico.

Aparatos de todas clases para alumbrado eléctrico y mixto, á los precios más bajos que se conocen en esta plaza.

Lámparas eléctricas de las mejores marcas y calidad garantizadas.

Servicio completo y seguro desde el encendido hasta el día.

Obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

Noticias militares

El *Diario Oficial* publica la propuesta de ascensos de Sanidad militar, que comprende al médico primero Sr. García Iparaguire y al segundo Sr. Muñoz Bicu, que son promovidos al empleo superior inmediato.

También se ha concedido el empleo de veterinario primero al segundo D. Claudio Riu Collado, y el de veterinario segundo al tercero, D. Juan Rof Codina, los cuales están declarados aptos para el ascenso y son los más antiguos en condiciones en la escala de su clase.

Se ha desestimado la instancia promovida por el capitán del regimiento de infantería reserva de Málaga núm. 69, D. Laureano de las Dobas Torrecilla, en súplica de abono de tiempo por el servicio en Filipinas.

También se ha desestimado la instancia promovida por el capitán de la comandancia de la guardia civil de Málaga, Francisco Orellana Marqués, en súplica de abono de premio y plus de reenganche.

A D.ª María de los Dolores Vera García, viuda del segundo teniente de infantería (E. R.), D. José Caridad Santiso que falleció ó desapareció en la campaña de Filipinas, se le ha concedido la pensión anual de 638'75 pesetas.

Se prepara en el Campamento de Carabanchel un interesante ejercicio, en que tomarán parte dos compañías del Batallón Cazadores de Madrid y dos de las Navas, con una batería de campaña cada una.

El ejercicio consistirá en un duelo entre cada una de dichas fracciones y la contraria, simulada ésta por medio de blancos; cuatro sinietas, situadas en los atrinchamientos construidos ad hoc por los ingenieros militares.

Cumplirá condena en la cárcel correccional de Utiel, Agustín Maldonado Galdcano.

Ha desaparecido la enfermedad glosopeda del ganado de los pueblos del partido de Orgiva, excepto del que reside en Busquistar. El subdelegado de veterinaria ha indicado al alcalde las medidas que ha de adoptar para combatir la epidemia.

Cosas de Guadix

Varias personas respetables de Guadix, nos interesan que hagamos á quien corresponda las tres preguntas siguientes:

¿Qué se ha hecho del dinero que donó el difunto D. Antonio María Castillo para restaurar la ermita del Santo Cristo de los Milagros del pueblo de Puru lla?

¿Qué se ha hecho de las 4.000 pesetas que produjo la rifa de unos cubiertos, cedidas á restaurar la ermita de San Torcuato?

¿Qué se ha hecho de la cobranza de las láminas del hospital de Guadix?

Servicios de la guardia civil

Por el cabo D. Juan Morás Molina y el guardia Juan Barrado Barrado, ha sido rescatado en el pueblo de Maracena un burro que lefué robado á un vecino de Graena el día 19 de Julio de 1900, y que ha sido enviado á disposición del señor juez de instrucción de guardia.

El mismo cabo y guardia 2.º Antonio González Amador, han detenido y conducido á la cárcel de Santafe á disposición del señor juez de instrucción de dicha ciudad, al vecino de Granada Luis Ruiz Gómez, autor de la estafa de 17 pesetas á otro vecino de Gábia.

El señor Madrid-Dávila nos remitió anoche copia del siguiente telegrama oficial:

«Ministro de la Gobernación al Gobernador.

Madrid 14 á las 19.

Ratificada por S. M. el Rey su confianza al Sr. Sagasta, éste ha reunido los exministros del partido antes de organizarse el Gabinete, y habiendo recibido un voto omnínomo de confianza de todos ellos y el ofrecimiento de servirle en los puestos que les indique, el Sr. Sagasta constituye hoy el Gobierno que jurará mañana.»

Sr. Alcalde: Han desaparecido las causas que indujeron á que fuese enarcanado un tramo de la calle de la Duquesa.

El tramo de referencia se encuentra convertido en un completo barrial.

¿Por qué no ordena S. S. que se limpie?

Para el reparto de cuotas entre los individuos que componen el gremio de abogados, han sido designados síndicos: don Jerónimo Vida, don Fernando Pérez Suárez y don José Jiménez Herrera.

Han sido nombrados clasificadores:

don Ricardo Castaño, don Antero Enciso, don Pedro N. Mirasol, don Ramón Morales Pareja, don Antonio Jiménez López, don Miguel Horques, don Manuel Solá Segura, don Carlos Domínguez Sáez y don Rafael Gadeo.

En Vélez Benaudalla continúan los ánimos muy excitados, entre los individuos que pertenecen á la sociedad obrera de aquel pueblo.

Por defunción del oficial de quinta clase de la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, D. Manuel Navarro Mazzetti, ha sido nombrado D. Francisco L. Ibarra.

Defunción de Hacienda

Pagos para hoy.

A D. Antonio Pach y Depositario pagador.

Viajeros

Hoy sale precipitadamente para Motril, el juez de instrucción de Estepona, D. Pedro Genarra, que como saben nuestros lectores fué nombrado juez especial para entender en la causa que se sigue en la ciudad de los cañales con motivo del incendio de la fábrica azucarera de Larios, y es de desear que ahora se haga luz en el asunto, porque según todas las versiones, la influencia colosal de que gozan los perjudicados en el siniestro, favorece muy poco á los que se encuentran procesados y presos por creérselos culpables.

Hotel Paris.—Llegaron anoche, don Pascual Aguirre, doña Manuela García é hija, don Francisco Vida, don Emmanuel Blum, don Juan Pedro Morcillo, don Francisco Ruiz Pascual, don Diego Frías Santos, don Vicente Villa é hijo, don José Santandreu, don Antonio Muñoz, don Antonio J. Villanova y don José Alonso.

Sociedad Económica

En cumplimiento de precepto reglamentario celebró anoche junta general extraordinaria para elección de oficios que han de actuar en el bienio de 1903 y 1904.

La votación verificada obtuvo el siguiente resultado.

Director, D. Francisco de Paula Villareal y Valdivia; vice director, D. Juan de Dios Vico y Bravo; censor, D. Pablo de Peña y Entrala; vice censor, D. Francisco de Paula Lillo y Acosta; Tesorero, D. Ricardo Burgos y Caraga; contador, D. Ricardo Santa Cruz y García-Pablos; vice contador, D. Claudio López Castañuchi; secretario general y archivero, don Eduardo Mendoza y Gómez; vice secretario, D. Junio Martín y Rámila.

Sección de Instrucción pública.—Presidente, D. Andrés Manjón y Manjón; secretario, D. José Casado y García.

Sección de Agricultura.—Presidente, D. Luis Morell y Terry; secretario, don José García y Ruiz-Rostoy.

Sección de Manufacturas y oficios.—Presidente, D. Diego Sánchez y Mende; Secretario, D. Nicolás Padial.

Sección de Bellas Artes.—Presidente, D. Manuel Gómez y Moreno; secretario, D. Miguel Vico.

Sección de Fomento local.—Presidente, D. Antonio Amor y Rico; secretario, don Joaquín Orensé y Talavera.

Sección de Comercio.—Presidente, don Miguel López y Sáez; secretario, D. Manuel Juvés y Elola.

En Julio último se nombró por el claustro de profesores de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, director y secretario de Estudios respectivamente, los Sres. D. José Aguilera y D. Francisco Soriano Gutiérrez, que en unión de los señores elegidos en la junta celebrada anoche, forman la junta de Gobierno de dicha Real Sociedad.

Notas taurinas

Se ha recibido en Sevilla un cablegrama dando cuenta de la cogida sufrida por el simpático diestro sevillano Joaquín Hernández Parrao, en la corrida celebrada el domingo último en la plaza de Méjico.

Parrao, al matar el quinto toro de la ganadería de Piedras Negras, y al dar una estocada recibiendo, fué alcanzado por la res, sufriendo una herida de 15 centímetros de longitud por dos de profundidad, en el muslo derecho. Los médicos que le asisten esperan que dentro de 15 días podrá el diestro reanudar sus peligrosas tareas.

El domingo próximo se celebrará en la plaza de México la segunda corrida de

la temporada, toreando los aplaudidos diestros Roverto y Lagartijo.

Se encuentra muy mejorado de las lesiones que sufrió en la plaza de Huelva, el día 12 del mes Octubre, el diestro José Campos Campitos. Estas lesiones le han impedido torear el 9 en la plaza de Barcelona, siendo fácil que toree en dicha plaza el 26 del actual.

El próximo domingo tendrá lugar en Madrid la novillada que se suspendió el pasado día 9 por el mal tiempo, y en la que debió hacer su presentación el acróbata Arsens Blondin, atravesando la plaza por un cable colocado á la altura de los palcos, corréndose, luego, cuatro toros desecho, de benta y cerrado, dos de la ganadería de D. Patricio Sáiz, de Calmenar, y dos de Palhe, de Portugal, siendo los matadores Castilla y Limiñana.

Durante la segunda quincena del presente mes, saldrán para Lima los espas Conejito y Guerrerito contratados por determinado número de corridas y un beneficio para cada uno.

Con Antonio de Dios y Antonio Guerrero embarcarán los picadores Onofre, Botero y Come arros, y los banderilleros Cerrajillas, Gonzalito, Braulio Martínez, Fernando Díaz y el hermano de Conejito.

Sucesos de Andalucía

JAEN.—Según carta que el Sr. Montilla, ha remitido al director de la Real Sociedad Económica D. Rafael del Nido, el Sr. Conde de Romanones, Ministro de Instrucción pública, ha pedido á la Academia de San Fernando, una colección de vaciados en yeso con destino á las clases que patrocinan y costea la simpática sociedad que tanto beneficia los intereses de Jaén.

Leemos en *El Popular*: «En Linares existe una anciana llamada María García Zamora, que cuenta la respetable edad de 104 años.

Esta mañana la vimos en una de las calles más céntricas y por curiosidad le dirigimos algunas preguntas.

Su imaginación es todavía relativamente desahogada.

—¿Cuántos años tiene V.?

—Muchos, muchos.

—Pero cuántos.

—Ciento cinco.—Yo era una muchacha cuando vinieron los franceses.

—¿Se acuerda usted de ellos?

—Sí, eran unos tíos muy rubios y muy grandes y llevaban unas monteras muy exageradas.

Yo tenía un tío y los quería matar y esconder en el pozo.

—¿Estuvieron aquí mucho tiempo?

—No señor, muy pocos días.

La anciana recuerda perfectamente todos los hechos culminantes acaecidos en Linares durante el siglo XIX.

Es natural de esta ciudad y nació el año de 1797.

CORDOBA.—Se encuentra en Córdoba el Sr. Menéndez Pidal, notable literato, académico de la Española, exgobernador civil.

En la mina «La Parrilla», situada en el término de Fuente Obejuna, un desprendimiento de tierras causó la muerte al obrero Angel Pérez Molero.

MÁLAGA.—En la tarde de anteayer echaron varios barreños, y durante la noche se dedicaron á extraer las piedras que no habían quedado desprendidas del todo; en este trabajo se ocupaba José Jiménez, Pinazo, haciendo uso de una barrena, cuando tuvo lugar un desprendimiento de piedras que lo enteró, dejando á sus compañeros atolondrados y sin darse cuenta de lo sucedido; á los pocos instantes, cuando buscaban al desgraciado Jiménez Pinazo, oyeron que éste pedía auxilio con voz muy apagada y como la de un agonizante.

Levantaron los trabajadores algunas piedras que sobre el foz habían caído, pidieron auxilio á los vecinos de las casas inmediatas, los cuales ayudaron á Rafael Román y Luis Fernández á sacar el cuerpo del Jiménez fuera de la mina.

Como á unos cuatro ó cinco metros de ésta falleció el herido, sin poder recibir los auxilios de la religión ni de la ciencia.

CADIZ.—Los obreros agrícolas de Jerez se muestran muy disgustados por la intransigencia de los patronos.

Se dice que los trabajadores que están en el campo, se retirarán de la labor en vista de la manera despreciable con que tratan los labradores á sus compañeros en huelga.

Esto agrava á el conflicto.

El alcalde no oculta su disgusto por el acuerdo de los patronos y piensa obligar á éstos al nombramiento de la Comisión mixta.

Los labradores se han negado á nombrar la Comisión mixta que solicitaban los obreros.

Fundan aquéllos su negativa en que la huelga está terminada y cuentan con obreros bastantes.

Se ha declarado en huelga los barqueros y salineros de Cádiz y San Fernando. Los de esta última ciudad solo por dos días.

El motivo de haber adoptado esa actitud es el exigirles el comandante de marina que se matriculen, lo que no pueden hacer por carecer de dinero para sacar la cédula necesaria para aquel objeto.

Se ha suspendido en doce barcos la carga de sal.

El vapor remolcador *Calculista*, de la matrícula de Cádiz, ha recogido en alta mar, desahogado, á un bergantín holandés llamado *Laina*.

Este procedía de Venezuela y se dirigía á Marsella, con cargamento de maderas. Durante la travesía corrió fuertes temporales, sufriendo averías importantes.

Cuando lo recogió el *Calculista* faltaban á bordo víveres, siendo angustiosa la situación de los tripulantes.

El próximo sábado zarará para Sevilla el crucero *Entremadura*, llevando á bordo al capitán general del departamento marítimo, S. R. moros Izquierdo.

Este se propone esperar en esa al duque de Veragua y asistir á la ceremonia de la traslación de los restos del descubridor de América.

Se ha escogido para efectuar el viaje el *Entremadura*, porque este buque fué construido en Cádiz y no lo cotoce el ministro dimisionario de Marina.

SEVILLA.—Antesnoche, durante las horas de descanso que tienen los obreros que trabajan en la construcción del túnel del ferrocarril de las minas de Gila, en término de San Juan de Aznalfarache, ocurrió en aquél una sensible desgracia.

De repente, desprendiéndose un trozo del citado túnel, cogiendo entre los escombrós á uno de los operarios, llamado Manuel de Jesús González, de 46 años.

Varios compañeros, entre éstos un yerno suyo, llamado Francisco Manchado, le prestaron los auxilios necesarios, y en vista de no haber en este pueblo casa de socorro, se decidió trasladar al infeliz obrero á Sevilla, pero al llegar al fiadero del Patrocinio, falleció Jesús González Calle.

Se ha celebrado en el gobierno militar de esta plaza, y en consejo de guerra, la vista de la causa instruida contra los señores B. y S., primero y segundo tenientes de infantería, respectivamente, por haber maltratado de palabra y obra á un superior.

Los hechos que motivaron la formación de ese sumario ocurrieron en el Campo de Gibraltar, hace algún tiempo.

Presidió el consejo el general gobernador militar señor Ríos, y asistió al acto una compañía del regimiento de Granada, con bandera y música.

Practicadas las pruebas propuestas por las partes, hizo uso de la palabra, en representación del ministerio público, el teniente coronel del regimiento de Extremadura, de guarnición en Málaga, señor Cortés, quien en un brillante informe trató de demostrar la culpabilidad de los procesados, pidiendo se condenara á éstos á la pérdida del empleo, y que, además, se impusiera al señor S. la pena de seis años de prisión.

La defensa del señor B., encomendada al capitán señor Pereda, pronunció un elocuente discurso para refutar los cargos formulados por el señor fiscal y terminó solicitando del tribunal la absolución de su defendido.

El párrafo sentidos hizo una detallada relación de los hechos origen de la causa cuya vista se celebraba, el defensor del señor S., que lo fué su señor padre, comandante de infantería, quien interesó del consejo dictara un fallo absolutorio para su hijo.

D. suples, el general Ríos declaró el juicio concluso para sentencia.

Ha ocurrido un desgraciado accidente en la casa número 20 de la calle de Regino.

La madre del banderillero Antonio Zayas se disponía á salir á la calle, y después de abrir la cancela, al bajar un escalón que hay á la entrada de la casa, pisó inadverentemente á un perro, el cual se incorporó, y abalanzándose á la anciana, la hizo rodar por tierra.

Cuyo oí tan mala fortuna la pobre viejecita, que, hiriéndose en el cuello con un peñazo de pedernal, se seccionó la yugular.

Zayas, que tomaba café en una establecida frente á su casa, acudió al oír los gritos de su madre, á quien halló expirante.

Grande honor

merece el Dr. Casile por su famoso descubrimiento para curar las afecciones del pecho y especialmente la tisis y todas las enfermedades del estómago con sus prodigiosos medicamentos. Para más detalles, véase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia*.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca *Stomatia*.

Vacuna Suiza

Acaban de recibirse los tubos de esta linfa que tan excelentes resultados viene dando en la práctica á los señores profesores que están haciendo uso de ella, como profiláctica de la enfermedad variolosa.

Farmacia de D. Vicente Cortés.—P. aza Nueva 31.

El precio de los granos

Los 140 q. m. trigo que ayer salieron de la Alhóndiga, equivalen á 326 f. y se vendieron de 40 á 46 reales una; la cebada, de 28 á 30; las habas, de 40 á 44; el maíz, de 40 á 44 y los yeros de 40 á 42.

FABRICA DE ABONOS

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos

CARRILLO Y C.ª

Venta de primeras materias, CAMPO VERDE, 3, GRANADA

Coche. Se vende un sociable antiguo, en gancho.—Razón, Párrage, 5.

CONFITES

Antivenéreos COSTANZI

(Véase anuncio 4.ª página.

Correo de anoche

La rebelión en Marruecos

Noticias particulares amplían detalles de los graves sucesos desarrollados en Tetuán, con motivo de la rebelión.

La poderosa kábilá de Benider solicitó hace días del gobernador de aquella ciudad que se libertaran á varios moros, entre los cuales figura el asesino de un súbito inglés.

El gobernador se negó resultantemente á deferir á estos deseos, y entonces varios moros de la kábilá de Benider presentaron en actitud hostil frente á la plaza.

Supuso más tarde que habían detenido varias caravanas de arrieros que marchaban á Tánger y á los moros ricos Pignoro, Brisas, Buaine y El Medina, reteniéndoles en rehenes.

Cuando el gobernador tuvo conocimiento del atropello dispuso que las fuerzas de la guarnición salieran á combatir á los rebeldes.

Parece que dichas fuerzas, ante la su prioridad numérica del enemigo, hubieron de replegarse nuevamente sobre la ciudad.

Añaden telegramas posteriores que la kábilá sublevada de Benider ballabáse á media hora de camino de Tetuán, y por otros telegramas se decía que la kábilá de los Beni Hozmar y las fuerzas de la plaza habían salido á su encuentro, trabándose rudo combate, del cual faltan detalles.

Han zarpado con rumbo á la desembarcadura del río Martín, próximo á Tetuán, los vapores *Esperanza* y *Virgen de Africa*. El primero flutado por los señores Coriat y el segundo por orden del comandante general interino de la plaza de Ceuta.

Ambos buques llevan la misión de tomar á los españoles residentes de Tetuán que, según parece, se hallan acogidos al consulado de España.

De Ceuta notifican también que han visto pasar cuatro grandes acorazados ingleses con dirección á la costa de Tetuán.

Encuéntrense en Tetuán las familias españolas del doctor Párraga Mendoza, de Culebras, González Borradas, Rivera, Castañeda, Pablo Durán, Martínez y otras muchas.

En los centros oficiales se han recibido también noticias relativas á la situación de Tetuán, pero sin concederla tanta gravedad como la que se desprenden de los telegramas particulares.

Comisiones permanentes

París 13.—La Comisión de la Cámara encargada de examinar los proyectos relacionados con la creación de grandes Comisiones permanentes ha admitido el proyecto del señor Breton, que tiende á la creación de las que siguen:

Aduanas, Trabajo, Seguros y previsión sociales, Agricultura, Obras públicas, Reforma judicial, Ejército, Marina, Negocios extranjeros y Colonias, Enseñanza y Bellas Artes, Administración general y cultos, Comercio é Industria, Legislación fiscal, Higiene pública y Correos y Telégrafos.

Ningún diputado podrá figurar en más de una de estas Comisiones.

Suicidio de un camarero

En Barcelona se ha suicidado un camarero de café en el glesis del castillo de Montjuich.

Se ignoran los móviles que le impulsaron al suicidio.

Artículo importante

Según comunican de la frontera de Portugal á la Agencia F. B. el periódico de Lisboa *O Imparcial* publica un importante artículo con el título de *Mozambique confederado*, en el cual se examina el proyecto del ministro inglés Sr. Chamberlain de formar una vasta confederación en el Africa austral, en la cual entrarían á Orange, el Transvaal, Natal, el Cabo, Rhodesia y Mozambique.

Para el periódico citado, el gobierno inglés no tiene inconveniente en que Lorenzo Marques siga siendo «nominalmente» de Portugal, y aun alegrándose de que el Gobierno de la metrópoli pague los gastos generales de la colonia.

«Todo continuará como hasta aquí», dice—con la diferencia de que los ríos serán libres, los puertos francos, las tarifas como las de Durbán y Port Eliza beth y la legislación aduanera y mercantil emanada de la capital federal, que bien pudiera ser Johannesburgo.

Lorenzo Marques y Reira son indispensables á los ingleses.

El plan gigantesco de una confederación en el Africa austral sería eficiente sin los puertos portugueses del Africa Oriental.

Lorenzo Marques y Reira son tan necesarios á los ingleses como el Transvaal y Orange.

Y si los ingleses hicieron tanto para poseer aquellos Estados que hoy quieren «confederar», sería sobrada ingenuidad la nuestra, pensando que no harán ahora todo lo posible para «confederar» (be lo eufemismo) también á Mozambique.

Robo en el templo de Themis

Madrid 13.—En la relatoría de D. Trifino Gamazo, en esta Audiencia, se en contró forzado el candado de la puerta.

En vista de ello se procedió á practicar un reconocimiento, notándose la falta de papel sellado, varias piezas de con vicción y 250 pesetas en metálico.

Los ladrones, seguramente por no haberlo visto, dejaron un resguardo de 5.000 pesetas.

Supóse que el robo se ejecutó antes de la hora en que se acostumbra á hacer la requisa, por la noche.

PARA JOYAS mas baratas que traídas de los centros productores, ninguna casa como SAN JERONIMO, Zacatín, 32.—Se compra oro y plata.—Díname por alhajas y efectos, alta tasación.—Venta de objetos vendidos por la mitad de su precio.

Aplastados en una choza

Dicen de Castellón, que hallándose en una choza del término de Alcalá de Chisvert J. sé Espinós Valls, en unión de su mujer y una hija de corta edad, se hundió de repente la techumbre, sepultando los tres.

La madre y la hija quedaron instantáneamente muertas.

El padre, que quedó gravemente herido, fue auxiliado veinticuatro horas después de ocurrir la desgracia por un vecino que paró por allí casualmente.

Arreglo de una huelga

París 13.—Telegrafían de Lila que gran número de mineros de aquella región han vuelto al trabajo, y que va acen tuándose cada vez más la tendencia a la huelga.

Contra la piratería marítima

París 13.—La prensa italiana confirma que desde el 20 de Octubre se hallan concentradas en Massnah algunas fuerzas del ejército indígena italiano, medida que se relaciona con la necesidad de reprimir la piratería marítima; pero de ningún modo con la expedición inglesa a la Somalilandia, en la cual no tiene Italia ningún interés.

La insurrección en Colombia

Nueva York 13.—Un despacho de Panamá dice que dos botes armados del cañonero del Gobierno colombiano «B go la» trataron de apresar dos barcos de vela insurrectos cargados de prisioneros.

Los insurrectos desde la orilla hicieron fuego sobre los botes, dando muerte a un tripulante e hiriendo a tres.

Entonces los cañoneros «Bogotá» y «Chiquito» hicieron varios disparos con su artillería, dando muerte a todos los insurrectos.

Uno de los buques de vela de los rebeldes fue apresado y el otro echado a pique.

Los restos de Colón

Cumpliendo las órdenes de la alcaldía de Sevilla, se han repartido las invitaciones, que firman el Sr. Jimeno de Ramón y el presidente accidental del cabildo eclesiástico don Pedro Ayerbe Cebero, para la ceremonia de la traslación de los restos del descubridor de América.

El documento dice así:

«El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, de acuerdo con el excelentísimo é ilustrísimo cabildo metropolitano, tienen dispuesto realizar la traslación, desde la cripta donde se hallan depositados provisionalmente, al suntuoso monumento en la Santa Iglesia Patriarcal, de las cenizas venerandas del primer almirante de las Indias, Cristóbal Colón, y con este motivo celebrar solemne misa de Requiem por el alma del inmortal navegante.

Y como fundadamente considero en usted el deseo de asociarse al mencionado acto, que se efectuará a las diez y media del día 17 del mes que rige, tengo el honor de interesarle su asistencia al mismo, atención que nunca podrán olvidar ambos cabildos.

Dios guarde, etc.»

El traje para esa ceremonia será el de etiqueta y el lugar que cada uno de los invitados ha de ocupar, lo designará el manestero de ceremonias.

Probados los Ricos chocolates

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colonales PLE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especialmente con vainilla, omeña y sin ella.

MINAS

Se compran y toman en arrendamiento de todas clases.—D. Diego Cervantes, Vera (Almería.)

400 rollos de pino, de 5 varas, y 400 pajaruelos redondos, de 3 varas, también de pino, se venden placeta de la Tinajilla, 2.

POR TELEGRAMA

Cotización de Saz y Compañía

BANQUEROS

Granada 14

VALORES	París	Madrid	Barcelona	Granada
	Día 14	Día 14	Día 13	Día 14
4 0/0 Interior.....		73 50	73 48	
5 0/0 amortizable.....		94 70	94 70	
Banco de España.....		484 50		
Compañía Tabacos.....		408 63		
Banco Hispano Colonial.....			63 00	
Mortuos.....			58 8'	
Alcantaras.....			98 65	
Oreos.....			80 45	
Catalanas.....			30 25	
4 0/0 exterior.....	86 05			
Eléctrica Vega Granadina.....				100 00
Eléctrica Cristóbal de la Fe, Guadix.....				100 00

Cambios

París.....	83 80	83 90	84 70
Londres.....	33 40	33 67	33 72

Agencia Moderna

Sagasta rendido

Madrid 14 (14.)

A medio día estuvo el Sr. Sagasta en Palacio.

Dió cuenta detallada a su majestad de todas las gestiones que ha hecho para la formación de gabinete y de las dificultades que ha encontrado, en tales términos que orela de su deber declinar en manos del rey los poderes que había recibido.

Don Alfonso XIII, se los ha ratificado nuevamente y omniánimos.

Al salir de la regia cámara el señor Sagasta, nos contestó a los periodistas lo que antecede, añadiendo, que pronto se proponía solucionar la crisis con un gabinete puramente liberal.

Vuelta a las conferencias

Madrid 14 (415)

Inmediatamente después de regresar el Sr. Sagasta de Palacio, con nuevos é in condicionales poderes, han comenzado en su domicilio las conferencias con los prohombres del partido, solicitando su concurso.

Los conservadores

El resultado infructuoso que hasta ahora han tenido las gestiones del Sr. Sagasta, tanto para constituir un gobierno de concentración como últimamente para el de carácter homogéneo, los conservadores se creen no habrá otra solución que un cambio de política.

No les persuade de esta idea el haber renovado la Corona sus poderes, hace dos horas. El Sr. Sagasta, porque entienden que subsisten los mismos inconvenientes hoy que ayer, originados en las discrepancias de los primates del partido liberal para con su jefe.

Algunos silvestistas, aunque no ocultan su prematura la vuelta al poder de su partido, miran en rededor y no hallan solución más lógica, en las presentes circunstancias.

Los liberales

Los transportes de júbilo a que ayer se entregaban muchos ministeriales, al saborearse la ruptura con el elemento romerista, y verse libres del turbión de este grupo que amenazaba arrebatarse gran parte de la influencia que nace del poder, hoy se han moderado, pensando sin duda, que no

es obra tan sencilla la combinación de personal para el gabinete, y que bien pudiera convertirse toda la labor que se realiza en puente para que pasaran los conservadores al Gobierno.

Abriren, sin embargo, la esperanza de que el Sr. Sagasta sabrá reducir a los presidentes de las Cámaras y a los exministros a cumplir sus deberes políticos, colaborando en la formación del Ministerio.

Siniestro marítimo

PONTEVEDRA.—En Villagorai ha naufragado una lancha pesquera, á consecuencia de golpes de las olas embravecidas.

Perecieron cuatro tripulantes. Los demás lograron salvarse.

Los obreros y la benemérita

CADIZ.—Se ha verificado un mitin obrero, para secundar la huelga de sus compañeros de clase los metalúrgicos.

En la sesión pronunciáronse violentos discursos contra los patronos que abusan de sus operarios, pero no se alteró el orden.

A la salida, los elementos que habían concurrido al mitin y otros que habían en la calle, hicieron una manifestación ruidosa y amenazadora.

Produjo esta actitud pánico en el vecindario.

Los comercios cerraron sus puertas precipitadamente.

El gobernador mandó salir á contener á los manifestantes á la guardia civil.

Esta trató de disolverlos, y como no obedecieran á sus intimaciones, dió fuertes cargas á la multitud de trabajadores.

El conflicto es grave.

Témese que se reproduzcan los alborotos.

Tiros en el Congreso francés

PARIS.—En los pasillos del Congreso, un sargento del cuerpo de Sanidad, sacó un revólver y disparó varios tiros, afortunadamente, sin consecuencias.

En el acto fué detenido.

Al interrogarlo en la delegación del distrito, no contestó de modo coherente.

En su vista, se le mantó reconocer por méritos, los cuales han dictaminado que se hallaban ante un caso de súbita locura.

El pobre enfermo ha sido llevado á un manicomio.

Sagasta se impone

Madrid 14 (22 45.)

El jefe de los liberales, realizando un supremo esfuerzo, ha reunido en su domicilio, esta tarde á las cinco, á los exministros.

Les expuso todo lo ocurrido desde el planteamiento oficial de la crisis hasta aquellos instantes, lamentando las dificultades invencibles con que había tropezado en sus gestiones para formar primero un gabinete de concentración y después de carácter homogéneo, y les dijo su definitivo propósito de presentar hoy mismo al rey la lista de consejeros, todos pertenecientes al partido liberal, ó de aconsejarle llamar á los conservadores.

Terminó el Sr. Sagasta exhortando á sus correligionarios á que le ayudaran eficazmente, en atención á los quebrantos que produciría en el partido prolongar la presente crisis ó declararse impotente para resolverla.

Como respuesta al discurso informal del Sr. Sagasta, todos los congregados se sometieron á sus designios.

Convinió enseguida, en darle un voto amplísimo de confianza para solucionar la crisis, quedando también todos á su disposición sin ninguna clase de reservas.

Sagasta, Montero, Vega Armijo

Contando ya el Sr. Sagasta con los poderes reiterados y omniánimos de la Corona y de los prohombres del partido para proceder á la formación de nuevo gabinete, llamó sin pérdida de momento á los presidentes de las Cámaras, y condecoraron el Ministerio.

EL NUEVO GOBIERNO

A las siete de la tarde, llevaba á Palacio el señor duque de Almodóvar del Río, para la sanción de su majestad, la lista del nuevo gabinete, que es la siguiente:

Presidencia, Sagasta.
Estado, duque de Almodóvar.
Guerra, Weyler.
Marina, duque de Veragua.
Gobernación, Moret.
Instrucción pública, conde de Romanones.
Hacienda, Equitior.
Gracia y Justicia, López Puigcerver.
Agricultura, Amós Salvador.
Don Alfonso XIII ha aprobado la combinación.

Jura.—Consejo.—Cortes

Mañana se verificará la jura del nuevo Ministerio.
Seguidamente, se celebrará Consejo de ministros.

El lunes se reanudarán las sesiones de Cortes.

Satisfacción en el campo liberal

Madrid 14 (23.)

Las noticias de confección de nuevo Gobierno, aprobación del rey y anuncios de próximo Consejo y prosecución de las tareas legislativas, han causado excelente efecto entre los liberales.

Estos creen que seguirán disfrutando el poder largo tiempo.

Sus optimismos exceden sin duda á las contingencias de la política.

TELEGRAMAS DE HOY

Buques á Marruecos

Madrid 15 (0'30.)—URGENTE

MADRID.—El ministro de Marina ordenó que zarparan para Tánger los buques de guerra «Píznón» y «Numancia», con objeto de recoger de Tetuán los españoles que se ausentan temerosos de ser víctimas del fanatismo musulmán, en las actuales revueltas que agitan al imperio marroquí.

El cólera en Filipinas

NUEVA YORK.—Despachos oficiales de Manila, dicen que está causando terribles estragos en el archipiélago magallánico el cólera.

Algunas regiones sufren con tanta intensidad el azote, quedan desoladas, pues los indígenas super-vivientes huyen no cuidando á sus parientes enfermos.

Más vale así

Madrid 15 (115.)—URGENTE.

CADIZ.—Procediendo las autoridades, en la represión de la manifestación ilegal intentada por los obreros, con tanta prudencia como energía, se ha conjurado el conflicto de orden público, volviendo la tranquilidad al vecindario.

No obstante, se mantienen las medidas preventivas, y la benemérita patrulla por la población evitando se formen grupos.

El remiendo

Madrid 15 (2'20.)—URGENTE

La laboriosidad de la crisis y su resultado,

que so'o ha sido el cambio de tres ministros, sin duda los menos interesantes, ha dejado fría á la opinión política y no política.

Convinió en que, el remiendo echado en el gabinete, le hará tirar hasta la primavera.

Pero esta opinión no es precisamente de los conservadores, los cuales, así como los romeristas, dicen que el nuevo gobierno tendrá vida muy efímera que quizá no alcance al Año Nuevo.

El Papa acatarrado

ROMA.—Dicen en el Vaticano, que Su Santidad León XIII está acatarrado, pero que no hay motivo de alarma, pues por lo demás se encuentra bien.

Genialidad de Romero

Se atribuye al Sr. Romero Robledo, una frase, que ha hecho fortuna entre los políticos que dicen habérsela escuchado.

Ocupándose anoche del remiendo que ha echado el Sr. Sagasta al gabinete fusionista y de la inmediata fecha señalada para la apertura de las Cortes, parece que dijo el exministro antequerano:

—Se cerrarán con la brevedad que se abren, y con ser poca la vida que resta al Sr. Sagasta, juro que me ha de ver en el poder.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades de la espalda y pecho, prolapso de la matriz, obesidad, torceduras de piernas y pies, etc. etc.

Procedimiento americano por medio de los aparatos aluminosos Patente, sistema completamente nuevo y desconocido hasta hoy en España.

En el Hotel Oriente de Granada estará los días 20, 21 y 22 del mes actual el Director Técnico del Gabinete de Ortopedia moderna de Madrid, Fuencarral, número 29, con objeto de exhibir á las personas que deseen conocer y adquirir estos valiosos aparatos.

Invita á los que sufren hernias voluminosas la visiten y se convencerán que no es necesario para su contención la aplicación de los enormes y pesados brazaletes que se han usado hasta hoy.

Recibirán en Granada, Hotel Oriente, los días 20 21 y 22.

Por correo, á Madrid, al Director propietario, Fuencarral, núm. 29.

Centro Médico Quirúrgico, gratuito

Bajo la dirección del oculista Dr. Corpas

Reconocimiento de la matriz; consulta y cura de las enfermedades secretas; de las de los ojos; y de todas las afecciones en general.

Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de diez á doce de la mañana. Para las demás afecciones de nueve á diez y de tres á cinco de la tarde.

Farmacia del Doctor Ariza, Elvira, 96, frente á la Gran Vía.

Dulces de Pascua ROSCOS Y MANTECADOS DE SANTIAGO

Los que gozan de crédito extraordinario; los que prefieren este público desde muchos años á esta parte y que antes se vendían en el horno de la calle de Farrago, se venden este año en la casa frente á dicho horno, y en la calle de la Cruz número 12, á los precios de siempre.

FENOMENOS LUMINOSOS

Descubrimiento maravilloso

Por los comprimidos eléctricos, el pétróleo se metamorfosea en fluido eléctrico de gran potencia luminosa.

Procedimiento cómodo, limpio, sin peligro, utilizándose las lámparas de petróleo. (Sin temor.) Precio de dos cajas para dos meses de alumbrado, 2'25 francos; en sellos españoles 4'50 pesetas. Se remite franco con instrucciones contra envío de dicha suma.—Dirigirse á M. Vernet, 288, rue des Pyrénées, París.

39 Biblioteca de «LA PUBLICIDAD»

Paulina

dijo el conde, entiendo muy poco de acertijos.

—Yo estaba en las ruinas de la abadía de Grand-Pré en la noche del 27 al 28 de Septiembre.

Extremecióse el conde y echó mano á sus pistolas; yo hice el mismo movimiento, y habiéndole echado de ver, se contuvo al punto.

—Y qué más? prosiguió con afeita impavidez.

—Luego le ví á V. salir del subterráneo, y enterrar una llave.

—Y qué determinación tomó V. de resultados de todos esos descubrimientos?

—La de no dejarle á V. asesinar á Gabriela de Nerval como intentó asesinar á Paulina de Mautien.

—Paulina vive?... exclamó el conde tirando de la rienda á su caballo, y olvidando por primera y última vez aquella infernal sangre fría que no le había dejado un solo instante.

—Sí, señor, sí, Paulina vive, respondí parándome como él; Paulina vive á pesar de la carta que V. la escribió, á pesar de las tres puertas que cerró V. sobre ella, y que yo abí con aquella llave que la ví á V. soterrar... Va V. entendiendo ya?

—Perfectamente, caballero, repuso el

conde con la mano metida en una de sus pistolas; pero lo que no comprendo es cómo poseyendo esos secretos y esas pruebas, no me ha denunciado V. lisa y llanamente á la justicia.

—Eso consiste en que he hecho un juramento sagrado, caballero, y en que me veo precisado á matarle á V. cuerpo á cuerpo en desafío como si fuera V. un hombre de bien. Con que así, excusa usted de manosear sus pistolas; asesínadome, echaría V. á perder su pleito.

—Tiene V. razón, respondió el conde abotonando sus tapafundas y haciendo de nuevo andar á su caballo al paso. Cuando nos batimos?

—Mañana por la mañana, si V. quiere, repuso aflojando las riendas al mío.

—Corriente—y dónde?

—En Versalles si le acomoda á V. el sitio.

Me acomoda, á las nueve esperaré á usted en el estanco de los suizos con mis padrinos.

—Los señores Max y Enrique, no es verdad?... (1)

—Tiene V. que alegar algo contra ellos?

Lo que tengo que alegar es que consiento en batirme con un asesino, pero

(1) Aquí padece el autor un descuido muy notable. Paulina dijo en el capítulo 10 que no podía declarar los verdaderos nombres de aquellos dos amigos de Horacio, y para designarlos, los de los de Max y Enrique. Pues como los reconoce ahora el conde si en efecto son nombres supuestos?

(N. del Trad.)

que no quiero que lleve por padrines á sus dos cómplices. De otro modo lo arreglaremos si á V. le parece.

—Díctele V. sus condiciones, caballero, dijo el conde mordiendo los labios con desprecio.

—Como es preciso que nuestro desafío sea un secreto para todos sea cuales fueren sus resultados, elegiremos cada cual nuestros padrinos entre los oficiales de la guarnición de Versalles, sin decirles nuestros nombres; ellos ignorarán la causa del desafío, y asistirán á él únicamente para prevenir la acusación de asesinato.

—Le conviene á V. así?

—Sí, señor, me conviene.

—Qué armas?

—Como con el florete podríamos hacernos algún pobre y mezquino rasguño que nos impidiese tal vez llevar adelante el duelo, me parece preferible la pistola.

—Llévase V. su caja y yo llevaré la mía.

—Pero, repuso el conde, una vez que ambos tenemos nuestras armas y que ya están arregladas las condiciones, á qué fin dilatar hasta mañana un negocio que podríamos despachar hoy mismo?

—Porque tengo que tomar algunas disposiciones para las cuales es indispensable este plazo; además, me parece que me comporta con V. de un modo que me hace acreedor á obtener esta concesión, y por lo que hace á los temores que sin duda le agitan á V., le advierto que puede estar tranquilo, pues repito que media un juramento.

—Basta, caballero, respondió, el con-

de saludándose; hasta mañana á las nueve.

—Hasta mañana á las nueve.

Saludámonos por última vez y nos separamos á galope, dirigiéndose cada cual á un extremo del paseo.

En efecto, el plazo que pedí al conde era rigurosamente el que se necesitaba para poner en orden mis asuntos, y á fin de no desaprovecharle, volví inmediatamente á casa y me encerré en mi cuarto.

No me hacía ya ilusión acerca del resultado probable del lance en que hallábase empeñado; conocía la serenidad y la destreza del conde y no se me ocultaba que nada tendría de extraño que me quitase la vida, para cuyo caso, era necesario que asegurase con anticipación la suerte de Paulina.

Aunque en todo lo que acabo de referirte no he pronunciado su nombre ni una vez sola, continué Alfredo, creo en útil decirte que ni por un momento se apartó su imagen de mi memoria. Los dulces sentimientos que despertó en mí la vista de mi madre y de mi hermana me distrajeran un instante, pero sin bastar ni aun entonces á hacerme olvidar del todo, y nunca me convencí tanto de lo mucho que la amaba como cuando sentí la dolorosa impresión que me hizo el coger la pluma para escribirla, pensando que acaso la escribiría por última vez. Acabada la carta, incluí en ella un contrato de renta vitalicia de diez mil francos, y le cerré todo bajo una cubierta con sobre el doctor Sercey, Grosvenor Square, en Londres.

Pasé el resto del día y una parte de la

noche en preparativos de esta clase, y me acosté á las dos de la madrugada encargando á mi criado que me despertase sin falta á las seis.

Hízolo así con toda exactitud. Aquel criado era persona con quien sabía yo que podía contar á todo trance, uno de aquellos antiguos servidores como los que se ven en los dramas alemanes, que los padres legan á sus hijos, y que yo había heredado del mío. Encomendéle la carta dirigida al doctor, con orden de llevarla en persona si yo perdía la vida; doscientos luises que le dejé estaban destinados en ese caso á remunerarle de los gastos del viaje; en el caso contrario, se quedaría con ellos á título de gratificación. Enseñéle además el cajón en que estaban cerradas, para que las recogiese si la suerte me era contraria, las cartas en que decía á mi madre el último adiós; debía en fin tenerme dispuesta una silla de posta hasta las cinco de la tarde, y si no había vuelto á esta hora, ir á Versalles á informarme de mí. Tomamos estos preparativos, monté á caballo, y á las nueve menos cuarto ya estaba en el sitio de la cita con mis dos padrinos, que eran como habíamos tratado, dos oficiales de húsares á quienes veía por primera vez, y que no titubearon sin embargo en hacerme el favor que les pedí. Bastóles saber que se trataba de un asunto en que corría peligro el honor de una familia recomendable, para que aceptasen sin hacerme más preguntas.

Apenas había cinco minutos que estábamos aguardando, cuando llegó el conde con sus padrinos; empezamos á bus-

“LA PUBLICIDAD” EN PARÍS

Congreso de Derecho penal

El XII Congreso de la Unión internacional de Derecho penal, se verificó en San Petersburgo en el mes de Septiembre pasado. Las actas publicadas ahora nos dan a conocer los acuerdos tomados por los juristas de todos los países.

La primera de las cuestiones sometidas a este congreso, era esta: «¿Qué importancia deben tener en la ley penal los elementos psíquicos (la intención criminal) del delito, en comparación con las consecuencias materiales (daño causado)?»

Vistos los informes de los representantes de diversos países, la Asamblea adoptó las resoluciones siguientes:

1.ª Nadie es punible por las consecuencias de sus actos, sino en cuanto pudo o debió preverlas.

2.ª Por lo que toca a la cuestión de complicidad, la ley no debe hacer distinción doctrinal entre las que han participado del mismo delito: debe limitarse a determinar los actos que constituyen la participación.

La segunda cuestión sometida al Congreso se refería a las reformas que conviene introducir en la instrucción de los procesos, de modo que haya cuantas garantías se requirieren, así por lo que se

refiere a la libertad individual, que por lo tocante al descubrimiento de la verdad.

M. Engelen, presidente de un tribunal de Holanda, es quien ha animado la discusión. Decidido partidario del sistema antiguo ha declarado que no admita la presencia del abogado en el despacho del juez de instrucción. El abogado sólo puede ocasionar el descarrilamiento de todo procedimiento. Digase lo que se quiera, existe un fluido entre el juez y el acusado, durante el interrogatorio, y gracias a él se logran confesiones que el abogado haría imposibles.

H. Garraud ha contestado que no se puede regir el siglo XX con ordenanzas del siglo XVII. A lo que replicó M. Cuviere: «No importa, si son buenas, y tanto mejor si datan de lejano tiempo». Opina, que se ha enervado la represión. Si se ejecutan menos criminales, mayor número de gentes honradas parecen a manos de los asesinos.

M. Tunovicsano, de Bucarest, también encuentra que la criminalidad ha aumentado en Rumania desde que se han introducido las formas mitigadas del código francés.

La asamblea ha concluido las siguientes resoluciones:

1.ª La base de las reformas que se han de establecer en la instrucción previa es la separación de las funciones policíacas de las funciones jurídicas con la

organización de un sistema contradictorio.

2.ª Se investirá el ministerio público, completamente responsable de todas las funciones de policía judicial, bajo la vigilancia del juez.

Siguieron luego varias comunicaciones interesantes, presentadas por diferentes miembros, acerca de la deportación, la condena condicional, y otras.

M. Forel, antiguo profesor en Zurich, parece que cree poco en la eficacia y equidad de toda muestra de justicia actual.

Quisiera encerrar en asilos especiales un gran número de individuos, unos por hallarse desequilibrados, ya que no intelectualmente, por lo menos respecto de motividad y la voluntad, otros porque son incorregibles, depravados y peligrosos.

Hacia el final del Congreso M. Franz de Lirzt, de Berlín, pronunció un buen discurso acerca de los factores sociológicos de la criminalidad. Empezando por una recomendación a los miembros de la Unión para que se acordaran del artículo primero de sus estatutos y estudiaran las causas de la criminalidad (e. tu. los sociológicos), termina el sabio profesor por afirmar que el derecho penal, como ciencia práctica autónoma, era indispensable. Al separarse de uno de sus doctos colegas que solo habla de medios pedagógicos, cree M. Lirzt que

por mucho que se enseñe, eduque y reforme, habrá siempre un contingente que será preciso castigar.

El Congreso después de festineo y banquetes que se continuaron en Moscú, se ha separado con las mejores impresiones, en lo que concierne al porvenir de la obra.

París 10 de Noviembre de 1902.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Málaga: D. Pedro Cano Ceballos, con don José Prudencio Sáenz, sobre liquidación de cuentas; abogados, Sres. Vida y López Sáez; procuradores, Sres. Sedeño y Antequera; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo criminal.—Santafé: Contra Vicente Marín Cabezas, por robo; abogado, Sr. Juriso; procurador, Sr. Cañas; secretario, Sr. Serra.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 16.—San Rufino y Santa Gertrudis la Magdalena.

Jubilación de las 40 horas en la iglesia del Sagrario. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco. Misa cantada.—En la Catedral, Capi-

lla Real y las parroquias, a las nueve.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana y Santa Escolástica.

Novena.—A Sta. Gertrudis en San Antón, a las cuatro y media.

En la Magdalena, el octavario de Animas, y concluye en el Sagrario, y en esta la Vigilia y procesión de difuntos, y por la mañana función y sermón.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho y media; en las demás iglesias, a la oración.

Mercancias llegadas ayer a la estación

De Jerez, 2 bultos, vino, Morales. De San Fernando, 1 id., ropa, Jiménez. De Almonaster, 1 id., id., Pérez. De La Palma, 1 id., vino, Robles. De Osuna, 139 id., Cebada, La Oden. De Andujar, 2 id., aceitunas, A. Pérez. De Alcadia, 2 id., tejidos, Echevarría. De Bilbao, 7 id., tornillos, Olivera. De Cizalla, 2 id., auizado, Morru. De Cartagena, efectos militares, Heredia. De Camas, 5 bultos, aceitunas, Heredia. De Manzanares, 3 id., vino, Orden. De Pasajes, 40 id., bacalao, Orden. De Huéva, 36 id., muebles, García. De Madrid, 1 mesa, Escribano. De Algeciras, 2 bultos, trapos, Bayllere. De id., 2 id., capachos.

SECCION DE ANUNCIOS

SERVICIOS DE CORREOS

SALIDAS

Correo general por la línea de Granada a Málaga, a las 6. Almería y Levante de la provincia por Daifontes, a las 7:30 Mixto de Córdoba con la línea de Bobadilla a Algeciras, a las 9. Alpujarra con Motril y Almuñécar, a las 23. Alhama, a las 23.

LLEGADAS

Línea de Daifontes Moréda con correo general, a las 18. Línea de Málaga y Andalucía, a las 20:45. Mixto de Córdoba, a las 18:15. Alpujarra, a las 13:30. Alhama, a las 18:30.

SERVICIOS

Valores declarados y objetos asegurados, de 11 a 13 y de 15 a 17; los días festivos solo de 11 a 13. Certificados, cartas impresos, medicamentos y muestras, de 13 a 15, y de 19 a 20:30 solo cartas y medicamentos. Los sobres monederos, en los dos horarios. Lista y apartados, de 8 a 11, de 17 a 19 y de 22 a 23. Reclamaciones de certificados y valores, de 14 a 16. Buzones: El central se recoge a las 5:25, a las 6:30, a las 8:30 y a las 22:30, y los de las expendedorías, a las 13 y a las 20. Los carteros salen a repartir, cuando los correos no vienen retrasados, a las 7:30, a las 14:30 y a las 20. Este horario varía según la llegada de los correos. El correo interior lo sacan en los tres repartos.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior

Albendiga de granos

Prestos y balances del trigo

Sobran de anteyor: 1226 q. =

Entrada de ayer: 91

Total existencia ayer: 1317

Entradas: 140

Medan: 1177

Pedidos del trigo de ayer

2277 a 2611 ptas. q. métrico

Precios de trigo granos

Jebada de 20:25 ps. a 22:50 q. m

Habas de 25:00 a 27:50

Veiz de 24:00 a 28:00

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnación:

6 reses mayores, a 246; 38

carneros a 170; 16 chotos a 145

Nueva Casa de Préstamos

Rodrigo del Campo, 44

Dinero por alhajas y efectos.—Alta tasación.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO RIZA

MIL PESETAS

El doctor CASILE, de Barcelona, ha inventado un medicamento para curar las enfermedades urinarias. Este medicamento, llamado SANDALO RIZA, es muy eficaz y no causa daño a la salud. Se vende en botellas de mil pesetas.

Comprad



Se trata de un producto inglés, que consiste en una sustancia finísima, especial, que sirve para pegar toda clase de objetos de cristal, vidrio, madera, piedra, loza, porcelana, concha, nácar, coral, marfil, ébano, etc., etc.—NO DEJA RASGO NI SEÑAL ALGUNA.—Cualquier cosa quebrada vuelve a su primitivo estado, quedando la pegadura con la solidez del hierro. La Tenasitine no exige preparación y con ella SE CONSIGUE ETERNIZAR LOS OBJETOS DELICADOS, como abanicos, espejos, vajillas, joyeros, peinas, boquillas, adornos de mesa, etc.—Se vende en tubos de plomo muy bien acondicionados.—Cada tubo vale TRES PESETAS y puede durar tanto como el que lo compre, porque con su contenido se pueden hacer un millón de pegaduras.

Diríjanse los pedidos a la Administración de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, Granada, acompañando su importe y los sellos para hacer el envío en paquete certificado por correo.

Dr. Morales

Medicinas para la curación de la impotencia.

Se componen de hormillas económicas y casuales.—Placeta de la Alhondiga, frente a la administración del correo de Cruz.

JOSE CANADAS E HIJO

Abogado de civil y penal, dentista.

N.º 4, Alameda de la Victoria, 2.º

Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 4 de la tarde, talon los días en que los fijos.

NOTA.—Asistencia a domicilio solo en casos de urgencia.

TRENES QUE SALEN DE GRANADA

ESTADO que comprende los precios de los billetes, distancias kilométricas y horas de llegada y salida de los trenes correo, mixto y corto, que parten diariamente desde esta capital para las estaciones que se indican a continuación, todas pertenecientes a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, y que se rigen por el meridiano de Greenwich, que lleva por regla general 15 minutos de adelanto con el reloj de la Catedral, que es por el que nos guiamos en Granada:

ESTACIONES	TRENES						DISTANCIA Kilómetros	Precio de los billetes		
	Correo		Mixto		Corto			1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
	Llega	Sal	Llega	Sal	Llega	Sal		Plas	Plas	Plas
DE GRANADA A	»	7'45	»	9'55	»	16'15				
Astafé Santafé	7'28	7'31	10'13	10'15	16'54	17'08	9	1'40	1'10	0'85
Pinos Puente.	7'40	7'43	10'28	10'30	17'33	17'53	15	2'30	1'85	1'40
Il'ora Láchar	7'59	8'01	10'52	10'54	18'38	18'58	25	3'30	3'05	2'30
Tocón Montefrío.	8'15	8'18	11'14	11'16	19'27	19'55	35	5'30	4'25	3'20
Huétor Tajar.	8'32	8'35	11'34	11'36	20'23	20'38	44	6'55	5'35	4'00
Lcja	8'47	8'49	11'54	12'04	21'03	21'30	53	8'00	6'40	4'80
Apeadero San Francisco.	8'53	8'59	12'09	12'14	»	»	54	8'15	6'55	4'95
Riñío.	9'16	9'17	12'39	12'41	»	»	61	9'20	7'40	5'55
Salinas.	9'51	9'52	13'27	13'29	»	»	74	11'25	8'95	6'70
Archidona.	10'17	10'23	14'08	14'14	»	»	88	13'30	10'70	7'95
La Peña.	10'39	10'40	14'49	14'50	»	»	99	15'00	12'00	8'95
Antequera.	10'52	10'58	15'08	15'18	»	»	107	16'20	13'00	9'65
Apeadero Bobadilla	11'16	11'17	15'44	15'45	»	»	120	18'10	14'50	10'90
Bobadilla.	11'23	»	15'54	»	»	»	123	18'40	14'90	11'25
Málaga.	14'05	»	18'32	»	»	»	193	27'80	21'80	15'40
Bobadilla para Ronda.	»	12'45	»	16'35	»	»	»	»	»	»
Ronda.	15'50	5'40	18'24	18'30	»	»	194	28'00	21'95	15'50
Algeciras.	9'56	»	21'50	»	»	»	300	41'95	32'40	21'90
Bobadilla para La Roda.	»	11'50	»	16'17	»	»	»	»	»	»
La Roda.	12'27	12'40	17'01	»	»	»	148	21'85	17'40	12'70
Utrera.	15'57	17'15	»	»	»	»	269	43'25	32'90	22'60
Cádiz.	20'51	»	»	»	»	»	382	58'65	44'15	29'25
Utrera para Sevilla.	»	16'17	»	»	»	»	»	»	»	»
Sevilla.	17'02	»	»	»	»	»	290	46'95	35'65	24'25
Puente Genil para Córdoba.	13'10	13'20	17'53	18'13	»	»	170	24'80	19'60	14'05
Córdoba.	15'30	»	21'00	»	»	»	247	34'95	27'20	18'65
Puente Genil para Jaén	»	13'29	»	19'55	»	»	»	»	»	»
Jaén.	17'51	17'56	4'10	4'25	»	»	296	40'05	31'35	21'35
Espey	18'53	19'13	5'57	6'47	»	»	328	43'90	34'40	23'25
Linares.	19'55	»	7'48	»	»	»	350	46'50	36'40	24'50

“NAFRIOL”

CONTRA LA CALVICIE

Unico tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello, evita la caída del pelo a los niños; también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LAOTEA.

El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL», de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo o raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior a todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Unico depósito al por mayor, F. A. de la Hera.

En Granada: FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



Dr. NICOLA CASILE

han ogrado que el doctor Casile, de Napóles, descubriera a los miligramos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (asfoación), esputación y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los remediados Confitos Casile, que sacados a las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas o estílicas, proisias o acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad pa a todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confitos Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, E. GRANADA, Juan López Rubio, calle Reyes Católicos, 34, y Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Litografía Jerezana

GRANDES TALLERES A VAPOR

de Imprenta, Litografía, Fotografado, Encuadernación

VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.

Jerez de la Frontera.

LA ACTIVIDAD

Centro consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, con unos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación sobre de haberes, sinas y créditos contra el Estado.

ABONOS AMADEO GROS

Princesa 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA:

Se producen químicos para la industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de soda, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Exposito en GRANADA: Plaza de la Universidad, 4

Esquina a la calle de San Jerónimo.

Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo a la Universidad, núm. 11, a quien deben dirigirse para encargos, folletos e instrucciones.

Representante en MOTRIL: D. Ramón Serradell.

RIFAS: numeración del 1 a 100, a 5 pesetas millar y 1 peseta el 100.

CITACIONES para juzgados, a 150 pesetas el ciento.

EL VETERINARIO PRAGTICO, 1 peseta.

ZARZUELAS a 10 céntimos, y a 5 tomando 20 distintas.

Mano Alfonso Molina, Agente de negocios.

CALLE TENDILLAS, 6.

Representación de Ayuntamientos y formación de Repartimientos para cobros de la Contribución Territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación sobre de haberes.

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Promovidos en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas las confiterías y ultramarinos de esta. Depósito central, MONTEA, 25.